ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAROCKMONT S.A. DE 17 DE JUNIO DEL 2016

En la ciudad de Quito a las diez horas del día diez y seis de junio del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. De los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas, edificio Shyris Park, piso 2, oficina 209, se reúnen los accionistas de **ECUAROCKMONT S.A.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Participación Social	Participación
1	Roca Garcés Gerardo Patricio	9,000	90%
2	Soria Zapata Nelly Marcela	1,000	10%
TOTAL		**10,000**	**100%**

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Patricio Roca y como Secretario, en su calidad de Gerente General, la Sra. Marcela Soria.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Extraordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Independientes año 2015.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.
5. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2015

Toma la palabra el señor Patricio Roca e informa a la Junta que el Gerente General, Pablo Montalvo, renunció a su cargo y por este motivo en su calidad de Gerente General subrogante procedió a elaborar el Informe de Gerencia del año 2015 y da lectura al informe de Gerencia General del año 2015, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2015, con las Recomendaciones realizadas.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2015

La señora Marcela Soria da lectura al informe de Comisario del año 2015, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar el Informe de Comisario por el año 2015.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AÑO 2015

Toma la palabra la señora Marcela Soria e informa a la Junta que en el año 2014 los activos de la compañía superaron el millón de dólares y por lo tanto, acorde a la normativa legal, se procedió a contratar Auditoría Externa para el año 2015. De inmediato pasa a dar lectura del informe de Auditoría Externa del año 2015, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar el Informe de los Auditores Independientes por el año 2015.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Toma la palabra el señor Patricio Roca y pide a los accionistas que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, la señora Marcela Soria propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 de ECUAROCKMONT S.A.

5. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El señor Patricio Roca indica que la Junta debe resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015; a lo cual la señora Marcela Soria propone que no se declaren ni se distribuyan dividendos, sino que queden en la empresa como resultados acumulados reforzando el patrimonio de la compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Mantener la utilidad del ejercicio 2015 dentro de resultados acumulados en el patrimonio de ECUAROCKMONT S.A.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman al pie para constancia.

Sr. Patricio Roca
Presidente de la Junta
Presidente
ACCIONISTA

Sra. Marcela Soria
Secretaria de la Junta
Gerente General
ACCIONISTA